

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOCENTINELA S. A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2012.-

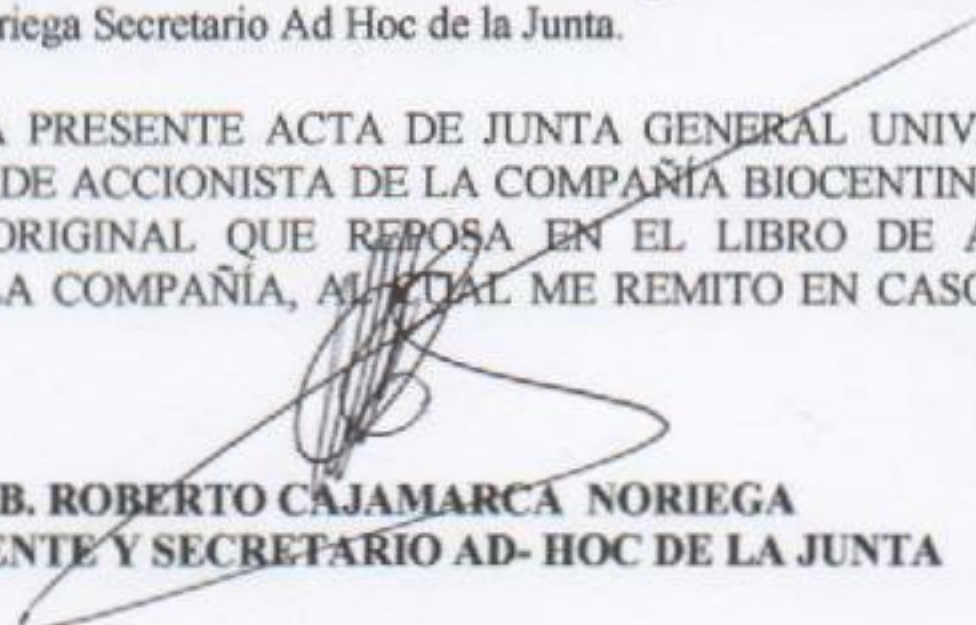
En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de junio del año dos mil doce, en las oficinas de la Compañía Biocentinela S. A., ubicada en la Cdla. Kennedy Norte Mz. 401 Solar 9 siendo las 18:30, se reunieron los únicos Accionistas señores Abogado Gil Javier Barragan Medina con el 97% en acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de America y Dr. Gil Barragan Romero con el 3% en Acciones Ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de America, quienes cumpliendo con los reglamentos estatutarios conforman el cien por ciento del capital Social de la Compañía, y Abogado Roberto Cajamarca Noriega en calidad de PRESIDENTE y representante legal de la Compañía quienes reunidos tienen por objeto de conocer y resolver el orden del día, que contiene el único punto:

UNO.- Resolver sobre la distribución de la utilidad del ejercicio Económico del año 2011.

Presidió esta Junta el abogado Roberto Cajamarca Noriega, en calidad de PRESIDENTE de la Compañía quien hace las funciones de Secretario Ad Hoc, para lo cual hace constar que está reunido el 100% del paquete accionario de la Compañía BIOCENTINELA S. A., y procede a dar lectura del único Punto del orden del día, "Resolver sobre la distribución de la utilidad del ejercicio Económico del año 2011"; los Accionistas deliberan el tema en la que indican que LA UTILIDAD DEL EJERCICIO FISCAL ARROJA EL VALOR DE \$ 52,800.77, DE LOS CUALES CONSIDERAN ESTABLECER QUE EL VALOR DE \$ 7.598,60 QUEDARA COMO RESERVA LEGAL Y EL SALDO \$ 45.202,17 QUEDARA COMO UTILIDAD SIN DISTRIBUIR.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta; se reinstaló la Junta con el mismo número de miembros que dieron inicio a la misma y se procedió a dar lectura al Acta, que fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones, dándose por terminada esta Junta General de accionistas a las 20 horas con 15 minutos, firmando para constancia todos los asistentes: Dr. Gil Barragan Romero Accionista, Ab. Gil Javier Barragan Medina Accionista y Ab. Roberto Cajamarca Noriega Secretario Ad Hoc de la Junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA BIOCENTINELA S. A, ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.


AB. ROBERTO CAJAMARCA NORIEGA
PRESIDENTE Y SECRETARIO AD- HOC DE LA JUNTA